



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003011-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a financiación de entidades locales que desarrollan intervenciones en materia de drogodependencias.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003011, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a financiación de entidades locales que desarrollan intervenciones en materia de drogodependencias.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de septiembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades anualmente financia a las Entidades Locales la realización de programas de Asistencia, Integración social y prevención de la drogodependencia y el alcoholismo, así como otros programas destinados a la atención de las personas con dependencias.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es el procedimiento administrativo que la Junta de Castilla y León utiliza para la financiación a las Entidades locales que desarrollan programas de



prevención, disminución de riesgos y reducción de daños asociados al consumo de drogas, así como los diversos programas de asistencia e integración social de drogodependientes?

¿Cuáles son los subconceptos presupuestarios a los que se les imputan las cuantías económicas con las que se financian los programas citados en la pregunta anterior?

Valladolid, 5 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez